



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 2837 2900
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 25 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted, que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a desarrollarse el día 21 de abril de 2026, a las 09:00 horas, en la sala de eventos del edificio, ubicado en calle El Trovador 4253, piso Zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, y por medios tecnológicos, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y reparto de dividendos.
- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2026.
- 4) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2025.
- 5) Informe Comité de Directores.
- 6) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2026.
- 7) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026.
- 8) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026.
- 9) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 10) Informar sobre la Política de Dividendos.



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 2837 2900
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

- 11) Política de Inversión y Financiamiento.
- 12) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 13) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, el día 15 de abril de 2026.

Asimismo, informamos que la Sociedad pondrá oportunamente a disposición de los accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluido el informe de los Auditores Externos, así como los fundamentos de las opciones de Auditores Externos y demás materias que se propondrán a la Junta.

Hacemos presente además que la Sociedad informará en los avisos, carta de citación a la Junta y página web, los sistemas de participación y votación remota que implementará para permitir la participación de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración.

Finalmente, el proceso de preparación de la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, desde las 08:00 horas a las 09:00 horas.

Sin otro particular le saluda atentamente,

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL
PUERTO VENTANAS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores